

	Modelo de actas		
	Comisión De Calidad Inter-Centro del Grado De Educación Infantil		

Acta de Comisión De Calidad Inter-Centro del Grado De Educación Infantil			
Fecha: 04/12/2025	Lugar donde se celebra: Reunión asíncrona	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
Coordinador/a: M ^a José López Rey	Secretario/a: María José Sosa Díaz		
Relación de asistentes: M. ^a José López Rey, José Luis Bonal Zazo, Jesús Salvador Lozano, María Gordillo Gordillo, y María José Sosa Díaz,			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día: Reconocimiento de créditos: 1. Informes favorable Propuesta de PCEO en Educación Primaria y Educación Infantil (FEyP)			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: <p>En fecha 1 de diciembre de 2025, a las 12:45 h, se dio inicio a la reunión asincrónica de la Comisión de Calidad Intercentro (CCI), convocada por Mané López Rey con el objetivo de emitir un informe —favorable o desfavorable— sobre la propuesta del Plan Conjunto de Enseñanzas Oficiales (PCEO) en Educación Primaria y Educación Infantil elaborada por la Facultad de Educación y Psicología (FEyP). La presidenta comunicó desde el inicio su voto favorable, compartiendo la memoria de la propuesta y el modelo de informe que debía ser cumplimentado antes del 4 de diciembre a las 14:00 h.</p> <p>A partir de la convocatoria se sucedieron varias intervenciones. En una de las primeras reacciones, María Dolores Gordillo expresó la necesidad de celebrar una reunión síncrona, al considerar que el documento presentaba errores importantes que merecían un debate más profundo. Ante esta propuesta, Mané López Rey advirtió la dificultad de coordinar un encuentro síncrono por la premura de los plazos, recordando que, en caso de discrepancias, los centros podían emitir un voto desfavorable, siempre fundamentado.</p> <p>Durante el desarrollo de la reunión, Jesús Salvador Lozano intervino manifestando su voto favorable, destacando la coherencia académica del documento elaborado por la FEyP. Por su parte, María Dolores Gordillo compartió un informe exhaustivo elaborado por CUSA donde se recogían errores formales y cuestiones de fondo, expresando un voto favorable condicionado a la corrección de dichas deficiencias.</p>			

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	IK9Wqf+/fh2IjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Sosa Díaz María José López Rey	Firmado	18/12/2025 17:39:57 18/12/2025 15:57:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IK9Wqf+/fh2IjvvjW2FtfA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Modelo de actas		
	Comisión De Calidad Inter-Centro del Grado De Educación Infantil		

<p>En una intervención extensa y argumentada, José Luis Bonal Zazo señaló que, según la estructura de calidad de la UEx, la Comisión de Calidad Intercentro no es el órgano competente para emitir un informe sobre una titulación que se implanta exclusivamente en un centro. En ese sentido, consideró que la responsabilidad recaía en las comisiones de calidad de las titulaciones de Infantil y Primaria de la FEyP. Por este motivo, emitió un voto de abstención.</p> <p>La reflexión más crítica provino de María José Sosa Díaz, quien afirmó que la implantación del PCEO no es una decisión meramente técnica y que el informe proporcionado no abordaba cuestiones esenciales sobre calidad formativa, equilibrio entre asignaturas y competencias de ambos grados. Manifestó su preocupación por el impacto que el doble grado podría tener en la identidad profesional del Grado en Infantil, subrayando además problemas organizativos relacionados con el Practicum y la falta de coordinación entre los centros implicados. Por todo ello, emitió un voto desfavorable.</p> <p>En una intervención posterior, María José López Rey respondió a las dudas planteadas aclarando que el informe solicitado a la CCI no es vinculante, dado que los órganos que sí deben emitir dictamen —departamentos y Junta de Facultad— ya lo han hecho con resultado favorable. No obstante, reconoció el valor de las aportaciones para mejorar la documentación y anunció la intención de elaborar el informe final recogiendo los votos emitidos.</p> <p>Al cierre del periodo establecido para la reunión, y tras recopilar las intervenciones, el resultado quedó configurado del siguiente modo: dos votos favorables, dos votos desfavorables y una abstención.</p> <p>La reunión quedó formalmente cerrada el 4 de diciembre de 2025, a las 19:31 h, momento en que María José Sosa Díaz anunció la elaboración del acta.</p>
--

Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:
	Visto bueno del coordinador/a:

Código Seguro De Verificación	IK9Wqf+/fh2IjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Sosa Díaz	Firmado	18/12/2025 17:39:57
	María José López Rey	Firmado	18/12/2025 15:57:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IK9Wqf+/fh2IjvvjW2FtfA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

